LITORALPRESS

Fecha: 16-05-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: tarea nacional

Pág. : 2
Cm2: 310,2
VPE: $ 372.843

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: No Definida

Construir educación pública: tarea nacional

Ramón Jara Zavala
Director Ejecutivo SLEP Andalién Costa

No basta con declarar permanentemente preocupación por una educación de calidad. Construir una nueva forma de hacer educación pública implica tomar decisiones técnicas, legislativas, políticas y presupuestarias de corto, mediano y largo plazo que ubique en el centro del quehacer a los estudiantes y sus familias con sus expectativas de un mejor futuro en el desarrollo de sus proyectos de vida. La tarea de todos los agentes públicos es lograr que la Escuela y el Liceo respondan con el mayor nivel de eficiencia a las expectativas de estudiantes y sus familias. No todos pueden elegir el establecimiento donde educar a sus hijos. Debemos reconocer -como la evidencia indica- que no todos los estudiantes en Chile parten desde el mismo lugar y que, por lo tanto, no basta con declarar la igualdad de oportunidades: hay que construirla, sostenerla y financiarla. En este punto el Estado de Chile tiene comprometida su palabra y acción.

Desde la entrada en funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública Andalién Costa, nos hemos empeñado en levantar un diagnóstico en terreno del estado de la infraestructura escolar en los establecimientos educacionales públicos de las comunas de Lota, Coronel, Santa Juana y San Pedro de la Paz, constatando que muchas de nuestras escuelas y liceos necesitan mejoras urgentes en su infraestructura. Como nuevo sostenedor estamos trabajando arduamente para mejorar estas condiciones, para no afectar el aprendizaje, la permanencia, la convivencia diaria y el sentido de pertenencia de la comunidad educativa con su establecimiento. Con todo, el desafío es grande, por lo que debemos avanzar como país en que las escuelas públicas sean el principal espacio de desarrollo de todos sus estudiantes. Esta realidad se agrava en zonas como la Isla Santa María, donde las dificultades logísticas encarecen las soluciones y alargan los plazos. También escuelas rurales como Los Quiques, Espigado en Santa Juana sufren de la lejanía y la distancia de la vida rural. Pero que algo sea difícil no significa que sea imposible y que no se puede modificar la realidad. Se puede. Siempre se puede. Los niños, niñas y jóvenes de la isla; como todos nuestros establecimientos del territorio no pueden seguir esperando. Postergar intervenciones en su infraestructura es postergar su derecho a aprender en condiciones justas, seguras y confortables.

A esto se suma una demanda urgente por fortalecer la convivencia escolar. No podemos seguir abordando problemas complejos con soluciones mínimas. Se necesitan profesionales capacitados, equipos de apoyo robustos, programas preventivos reales, y, sobre todo, tiempo para que las comunidades educativas puedan reconstruir confianza y vínculos. Todo eso también requiere un presupuesto adecuado para intervenciones oportunas.

El futuro de 20.001 niñas, niños, jóvenes y personas adultas de Santa Juana, Lota, Coronel y San Pedro de la Paz depende directamente de la próxima discusión presupuestaria para el año 2026. Como país, tenemos que estar a la altura del desafío que significa garantizar el derecho a una educación digna y de calidad para todos, sin importar su código postal.

El presupuesto 2026 no es solo una cifra: es una señal política y ética. La educación pública enfrenta una disyuntiva: Si vamos a seguir administrando carencias o si vamos, por fin, a comprometernos con una transformación real, importante y oportuna. La educación pública no puede seguir esperando. Porque cuando el Estado llega tarde a la escuela, llega tarde a la vida de quienes más lo necesitan.